

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 29 de mayo de 1964 por la que se dispone el cese del Guardia segundo de la Guardia Civil don Antonio Gomez Garcia Martin en la Primera Compañía Móvil de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Guardia segundo de la Guardia Civil don Antonio Gómez García Martín,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Primera Compañía Móvil de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, con efectividad de 8 de julio próximo, día siguiente al en que cumple la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 29 de mayo de 1964

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 30 de mayo de 1964 por la que se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo voluntario», al Sargento del Cuerpo de la Policía Armada don Francisco Ferreiro del Río.

Excmo. Sr.: Como consecuencia a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 111) y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y la 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario», al Sargento del Cuerpo de la Policía Armada don Francisco Ferreiro del Río, con destino en la Plana Mayor de la 41 Bandera Móvil, fijando su residencia en Barcelona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 30 de mayo de 1964.—P. D., Serafin Sánchez Fuentana.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso para la provisión de vacantes entre funcionarios de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales.

Visto el expediente de concurso anunciado por Resolución de 10 de abril del corriente año para la provisión de vacantes entre funcionarios de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales y conforme a lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento orgánico de 9 de noviembre de 1956,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero. Nombrar para la vacante de la Inspección Central de Tribunales (Tribunal Supremo) a don José Martínez Moreno, Jefe de Administración de tercera clase con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid.

Segundo. Se declaran desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 25 de mayo de 1964 por la que se resuelve el concurso en turno ordinario de antigüedad y adjudicación de destino entre funcionarios de la Escala Auxiliar de este Departamento

Visto el concurso convocado por Orden de 28 de marzo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 29 de abril) para proveer en turno ordinario de antigüedad vacantes de la Escala Auxiliar de este Departamento, de acuerdo con las normas del citado concurso y la Orden de 24 de mayo de 1952,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer los siguientes traslados y adjudicación de destino para cubrir las vacantes anunciadas y las producidas por resultas:

Doña Maria Rosa Escobar Portillo, Auxiliar mayor de segunda clase de Administración Civil en el Gobierno Civil de La Coruña, al de Guadalajara

Doña Consuelo Victoria Colom Moliner, Auxiliar de segunda clase de Administración Civil, reingresada al servicio activo procedente de la situación de supernumerario, al Gobierno Civil de Alicante.

Don Ernesto Vallejo Fernández, Auxiliar de segunda clase de Administración Civil, reingresado al servicio activo procedente de la situación de excedencia voluntaria, al Patronato Nacional Antituberculoso en Madrid, en situación de supernumerario.

Don Isidro Mediavilla González, Auxiliar de tercera clase de Administración Civil, aprobado en la oposición convocada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de junio de 1963, con destino provisional en el Gobierno Civil de Palencia, al mismo en propiedad

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1964.—P. D., Luis Rodríguez Miguel.

Sr. Jefe de la Sección Central de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombran Profesores Especiales de «Música» de Escuelas del Magisterio en virtud de concurso de traslado.

En virtud de concurso de traslado convocado por Orden de 16 de octubre último para provisión de plazas vacantes de Profesores Especiales de «Música» de Escuelas del Magisterio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Nombrar, de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial, designada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º de la Ley de 24 de abril de 1958, para las plazas que se indican a los siguientes Profesores:

Granada, doña María Luisa Calvo Niño.
Tarragona, don Pio Tur Mayáns

Los Profesores nombrados se posesionarán de su nuevo destino en el comienzo del próximo año académico, de conformidad en lo dispuesto en el último párrafo del artículo 3.º de la

Ley de 16 de diciembre de 1954, con el sueldo o la gratificación que actualmente perciben

Se declaran desiertas las plazas de Profesores de Música de las Escuelas del Magisterio de Jaén, Melilla y Orense, igualmente anunciadas a concurso por la citada Orden de 16 de octubre anterior, no solicitadas por ningún Profesor.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1964.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se señalan día, hora y local en que ha de celebrarse el primer ejercicio de las oposiciones entre Notarios, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de agosto de 1963.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 100 del vigente Reglamento del Notariado, de 2 de junio de 1944.

Esta Dirección General ha tenido a bien convocar para el día 20 de junio actual, a las quince horas, y en el salón de notificaciones del Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid (Palacio de Justicia) para la práctica del primer ejercicio de las oposiciones entre Notarios, convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de agosto de 1963, en primero y único llamamiento, a todos los señores admitidos a las mismas, esto es, a los números comprendidos entre el 1 y el 160, inclusive, de la lista de sorteo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Madrid, 9 de junio de 1964.—El Director general, José Alonso.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Instituto Nacional de Previsión referente a la convocatoria para cubrir por concurso-oposición cinco plazas de Jefes de Servicio de Hematología-Hemoterapia de las residencias sanitarias del Seguro de Enfermedad.

En virtud de lo ordenado en la norma cuarta de la Resolución de fecha 30 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 1963), por la que se convoca para cubrir por concurso-oposición cinco plazas de Jefes de Servicio de Hematología-Hemoterapia de las residencias sanitarias del Seguro, se hace público que los ejercicios comenzarán al día siguiente de aquel en que se cumpla el plazo de quince días naturales, a partir de la fecha de publicación de esta citación en el «Boletín Oficial del Estado», a las nueve y media horas de la mañana en el Centro Nacional de Especialidades Médicas del Seguro Obligatorio de Enfermedad «Matías Montero», Quintana, número 11.

Se consideran admitidos y, por consiguiente, convocados por la presente, los solicitantes a dichas plazas que a continuación se relacionan:

Abella Llacer, Arturo.
Alejo Pedrero, Manuel.
Alonso Fernández, Vicente.
Angel de Miguel-Villanueva, Juan Luis.
Arias Arias, Antonio.
Bellot Castelló, Ramón.
Careche Solaguren, José León.
Caridad Igelmo, Antonio.
Diez Antofianzas, Julián.
Fernández-Cavada Caloca, José Pablo.
Fernández López, Alfonso.
Ferrer Mancho, Carmen.
Ferrer García, Alfonso.
Gáldo Seca, Angel.
García Bermejo, Avelino.
García García, Jerónimo Evelio.

García Velicia, José.
Gómez González-Granda, Luis Antonio.
Lafita Gorostiza, Manuel.
Maldonado Eloy-García, Juan.
Marco Ahuir, Lorenzo Roberto.
Marco Orts, Félix.
Martín García, Eusebio.
Meneu Monleón, Elías Angel.
Miguel Borja, José María.
Mullinas Sarrión, Leonardo.
Navarro Navarro, José Luis.
Olivera Garrido, Manuel.
Onrubia, José Manuel.
Ortega Blanco, Feliciano.
Pérez Llanderal, José Antonio.
Ríos Sierra, César de los.
Sánchez Doncel, Teodoro.
Sánchez Herrera, Pablo Mario.
Sanchis-Bayarri Vaillant, Vicente.
Santos Bobo, Juan María.
Ucar Lucas, José María.
Valentín Valentín, Carlos Alberto.
Vallejo Zaldo, Gervasio.
Vigil Fuente, Celestino Manuel.
Villace Sevillano, Francisco.
Yáñez Angulo, Andrés.
Zubizarreta Ypiña, Alberto.
Zulueta Elorza, Ignacio.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la norma séptima de la convocatoria, los señores opositores presentarán certificado médico de aptitud física expedido por un facultativo del Seguro de Enfermedad.

Madrid, 14 de mayo de 1964.—El Delegado general, José María Guerra Zuzúñegui.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia convocatoria de concurso para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del Servicio Oficial de Inspección y Vigilancia del Comercio Exterior.

De conformidad con lo previsto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, en relación con la Ley de 28 de diciembre de 1963, se convocan a concurso quince plazas de Inspectores del Servicio Oficial de Inspección y Vigilancia del Comercio Exterior para cubrir vacantes en el Cuerpo de dicho nombre, dependiente del Ministerio de Comercio, de cuyas plazas diez serán cubiertas por Doctores Ingenieros Agrónomos e/o Ingenieros Agrónomos del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado, entre los cuales serán cursadas; dos plazas entre Doctores Ingenieros de Montes del Cuerpo de Ingenieros de Montes del Estado y tres plazas entre Doctores Inspectores Veterinarios e/o Inspectores Veterinarios del Cuerpo Nacional de Veterinarios del Estado.

1.º Como requisitos comunes exigidos a los concursantes de las tres procedencias anteriormente indicadas, se establecen los siguientes:

1.1. El conocimiento de uno de los idiomas francés, inglés o alemán, para cuya comprobación serán sometidos los concursantes a las oportunas pruebas.

1.2. No tener más de cuarenta años cumplidos en el día en que expire el plazo de presentación de instancias.